



LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y EL DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA PERUANA

VIRTUAL EDUCATION AND TEACHING PERFORMANCE IN A PERUVIAN PUBLIC UNIVERSITY

MARIO GUSTAVO REYES MEJÍA, FLOR ANGÉLICA LAVANDA REYES, ROSA ELVIRA RUIZ REYES
LUIS ALBERTO CASTILLO SAMANAMUD, JULIA LUZMILA REYES RUIZ
Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica, Perú

KEYWORDS

Covid 19
Remote classes
Teaching performance
University teaching
Virtual classroom
Virtual education
Work motivation

ABSTRACT

The San Luis Gonzaga National University, Ica-Peru, due to Covid 19, adapted to virtuality by implementing the Laureasea virtual classroom. This research was carried out during the academic semester 2021-1. Objective: to analyze how virtual education improves teaching performance; 430 teachers from the 24 faculties participated, they answered a virtual survey. Significant result: 80% taught a virtual class for the first time, 60% had access to a virtual classroom, 68% have improved their performance and 75% prefer face-to-face classes. Conclusions: virtual education significantly improves teaching performance and they prefer face-to-face classes.

PALABRAS CLAVE

Covid 19
Clases no presenciales
Desempeño docente
Docencia universitaria
Aula virtual
Educación virtual
Motivación laboral

RESUMEN

La Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica-Perú, debido al Covid 19 se adecuó a la virtualidad implementando el aula virtual Laureasea. Esta investigación se realizó durante el semestre académico 2021-1. Objetivo: analizar de qué manera la educación virtual mejora el desempeño docente. Participaron 430 docentes de las 24 facultades respondiendo una encuesta virtual. Resultados significativos: 80% dictó una clase virtual por primera vez, 60% tenía acceso a una aula virtual, 68% ha mejorado su desempeño y 75% prefiere las clases presenciales. Conclusiones: La educación virtual mejora significativamente el desempeño docente y prefieren el dictado de clases presenciales.

Recibido: 21/ 08 / 2022

Aceptado: 27/ 10 / 2022

1. Introducción

La pandemia ocasionada por la Covid 19 originó muchos cambios en la educación mundial, el confinamiento originó que los estudiantes de todos los niveles se quedaran en casa para evitar los contagios; según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2021) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones registró que entre marzo y abril del 2020 que el 73,8 % de los estudiantes dejó de asistir a las clases presenciales escolares, lo que a su vez originó otro problema porque registran que el 50 % de ellos no contaba con una computadora y el 43% no tenía acceso a internet en su vivienda a nivel mundial.

En el Perú, también se presentaron estos cambios, por lo que se buscaron alternativas para que los estudiantes universitarios tuvieran acceso a sus clases de una manera segura desde su vivienda; Según Patiño, A. (2013) la educación a distancia es la que se brinda diferida en el tiempo y los actores del proceso educativo se encuentran en espacios distintos, su principal ventaja es que propicia el aprendizaje autónomo del estudiante, debido a que el docente realiza el proceso de enseñanza mediante recursos digitales y fomenta la participación de los alumnos en las tareas.

La Universidad Nacional San Luis Gonzaga, ubicada en la ciudad de Ica- Perú, es una institución educativa con más de cincuenta años en el mercado; ofrece carreras en veinticuatro facultades: Administración, Agronomía, Arquitectura, Ciencias, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Económicas y Negocios Internacionales, Contabilidad, Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Civil, Ingeniería de Minas y Metalúrgica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica Eléctrica Electrónica, Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Ingeniería Química y Petroquímica, Medicina Humana, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Obstetricia, Odontología y Psicología. Cuenta con once mil setecientos estudiantes que proceden de diversas zonas geográficas del país. El dictado de las clases a los largo de estos años se brindó de manera presencial, debido a la pandemia del Covid 19 y a las restricciones sanitarias establecidas por el gobierno, según el Decreto Legislativo N° 1495 del 09 de mayo del 2020 que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19 en su Artículo 4.3 considera la modalidad virtual.

Para la adecuación a este cambio en el sistema educativo, la institución implementó el aula virtual Laureasea, que permite a los docentes el dictado de las clases en videoconferencia, subir los materiales pedagógicos, programar tareas, foros, lecturas, exámenes, etc. las cuales quedan grabadas para que el alumno tenga la facilidad de acceder a ello en cualquier momento, así como las calificaciones que obtienen en cada rubro y el porcentaje de avance del syllabus. Según Orquera, M. (2012), considera que el aula virtual es un espacio que permite la interacción de alumnos y docentes para el aprendizaje colaborativo, utilizando medios tecnológicos, este espacio permite la relación con los contenidos y la participación creativa de ambas partes.

La implementación de la educación virtual identificó que de los 700 docentes universitarios, el 80% no tenían capacitación y experiencia en esta modalidad de trabajo, por lo que fueron capacitados en varias oportunidades en el manejo de esta plataforma y herramientas digitales para el proceso de enseñanza – aprendizaje, al inicio se presentó una natural resistencia al cambio, con los estudiantes también ocurrió algo similar, debido a que el 30% no contaba con una computadora en casa para recibir las clases, 20% podían hacerlo desde su celular y 10% viven en zonas alejadas donde el servicio de internet es deficiente.

Actualmente, se aplica una metodología activa donde los docentes fomentan la participación de los estudiantes, los cuales se han adecuados a las clases que generalmente duran seis horas seguidas en un horario, lo que requiere que el docente utilice herramientas de interacción y gamificación, así como minutos para que los alumnos puedan tomar un relajo y retome el tema de exposición. Su participación también influye en el rendimiento académico, debido a que las tareas, materiales, ppt están a su alcance.

La elaboración de recursos digitales también ayuda al docente en un mejor desempeño porque puede utilizar videos, entrevistas y luego fomentar comentarios y análisis de ello. Es un proceso de adaptación que tomó dos años pero que se han obtenido excelentes resultados, los docentes demuestran habilidades, destrezas y conocimientos en programas, plataformas y herramientas digitales, que mejoran su desempeño, considerando que el uso de espacios virtuales de aprendizaje son cada día más utilizados por las instituciones y permiten llegar a una mayor cantidad de estudiantes a nivel mundial, por lo que es conveniente motivar a que se mejore el uso de herramientas digitales en la educación, tanto en los estudiantes como en los docentes.

El Ministerio de Educación de Perú (Abril, 2022) fomenta el retorno gradual de los docentes y estudiantes a las clases presenciales en las instituciones de educación superior, con la finalidad de que se cuenten con las condiciones sanitarias, infraestructura, etc. así como que se brinde el acompañamiento y contención emocional a los docentes y alumnos, debido a las brechas académicas y problemas de salud mental que puedan presentar ambos elementos de la educación. En la Universidad Nacional San Luis Gonzaga se dictan clases semi presenciales en el desarrollo del presente semestre, las clases teóricas siguen siendo virtuales y las prácticas son presenciales, buscando la adaptación de los estudiantes que se reencuentran después de mucho tiempo.

Según Tabatabai (2020) la educación virtual es la transmisión de contenidos pedagógicos entre el docente y el estudiante, mediante el uso de recursos tecnológicos, asegurando su potencial, lo cual es favorable porque no interfiere la distancia ni la temporalidad en dicho proceso

Según Martín y Salcedo (2018), consideran que la enseñanza mediante la tecnología busca objetivos de aprendizaje estratégico, en el cual debe considerarse un proceso de diseño instruccional, metodológico y de acompañamiento del docente que desarrollen capacidades de autoaprendizaje; y un proceso evaluativo adecuado.

Según Expósito y Marsollier (2020) la educación virtual facilita la aplicación e interrelación en la comunicación del maestro con el estudiante y viceversa, mediante el uso de recursos tecnológicos y que puede aplicarse según el contexto donde se encuentran.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020), considera que la enseñanza remota se ha implementado, como consecuencia de la Covid 19 pero que la adaptación tanto de alumnos como de docentes requiere el uso tanto de materiales impresos, radio y televisión, como de plataformas, sistemas de gestión de aprendizajes virtuales, con la finalidad de lograr un aprendizaje adecuado a los estudiantes. La importancia de la educación virtual radica según Pomar y Rivero (2020) debido a que el proceso educativo puede darse de manera sincrónica y asincrónica, mediante el uso de herramientas tecnológicas que han tenido disponibles, pero que en un mundo digitalizado es conveniente fortalecer las competencias digitales tanto de los estudiantes como de los docentes, con la finalidad de hacerlos más competitivos. A lo que agrega Varguillas y Bravo (2020), en un sentido humanista, el alumno tienen acceso a la innovación educativa y al uso de la tecnología de la información y comunicación que le permite conocer lo que ocurre en otros lugares y los diferentes puntos de vista acerca de un tema. Al docente le permite acceder a una mayor cantidad de información que puede aplicar a su entorno y plantear soluciones a su realidad académica.

Según Chávez, et al., (2021) la educación virtual en el nivel universitario, presenta algunas desventajas tales como: en el aula virtual el docente no puede desarrollar habilidades afectivas y otras competencias adicionales en el desarrollo personal de los estudiantes, debido a que no puede analizar su estado emocional ni sus expresiones, las cuales de manera presencial pueden darse y originar una relación afectiva entre el docente y con los demás alumnos del aula, por ejemplo: en el aula se realizaban actividades como cantar el cumpleaños feliz a un compañero, hacer un compartir navideño, esa conexión directa se ha perdido y en un momento emocional tan difícil, donde por la pandemia todos han perdido a un familiar, el trabajo, etc.

Rol del docente en la Educación Virtual:

Según Prensky, (2016) que publicó “Enseñar a nativos digitales” explica que la educación digital promueve un gran reto para los docentes, debido a que los jóvenes consideran las herramientas digitales como elementos que les facilitan la vida, pero son multicanal, es decir, pueden utilizar varias plataformas al mismo tiempo, lo que debe considerar el docente al dictar una clase, por ello actualmente asume tres roles:

- Rol de coach: Un entrenador tiene como principal objetivo motivar a sus estudiantes y fomentar la participación de ellos mediante el diálogo, foros, solución de casos, etc. que permite agudizar su criterio propio y expresar sus ideas.
- Rol de guía: El docente debe crear empatía y confianza con el estudiante, de tal manera que este pueda compartir sus proyectos y expectativas, al recibir sugerencias las considere en el cumplimiento de los mismos.
- Rol de experto en instrucción: el docente debe compartir toda su experiencia con los alumnos, de tal manera que incentive su creatividad, diseño, innovación, que los alumnos vean que el docente fomente una experiencia propia de creación en la asignatura.

Rol del estudiante en la Educación Virtual:

*La educación virtual ofrece al estudiante la oportunidad de obtener una mayor cantidad de información relacionada a los cursos y temas de su interés, por lo que su participación es mayor en las clases, ya que debido a ello forma su propia opinión y expresa sus ejemplos a través de su experiencia práctica.

*También permite elegir los cursos y los docentes a su preferencia y necesidades de trabajo, constituyendo un aspecto importante en su desempeño como alumno.

Modalidades de Educación Virtual

La autora María del Carmen Fuentes (2021), en su artículo “Modalidades de la educación virtual” expone dos modalidades de educación virtual:

- Aprendizaje Sincrónico: docente y estudiantes interactúan de tal manera que entre diálogo y exposición de los temas los alumnos pueden aprender mejor.
- Aprendizaje Asincrónico: el estudiante gestiona su propio aprendizaje, a su horario y necesidades, porque no están docente y alumno al mismo tiempo.

Desempeño Docente

Según Bravo, Loo y Saldarriaga (2016) el docente es la persona encargada del desarrollo de los estudiantes, mediante actividades que desarrollen su creatividad, actividad motiva, fomenten su iniciativa, participación, etc. en un ambiente de aprendizaje armónico. A lo que Ortiz (2017) manifiesta que el desempeño del docente debe

estar orientado a medir su rol como facilitador del aprendizaje de los individuos, en condiciones apropiadas para su mejor desempeño y desarrollo. El estudiante ya no busca un transmisor de información sino un motivador a crear conocimientos y experiencias nuevas, desarrollar su criterio crítico y tener su propia opinión sobre los diversos temas tratados.

La sociedad moderna espera que los docentes planteen soluciones a los problemas de la comunidad, que la universidad genere nuevo conocimiento, por lo que Padilla (2016) expresa que el docente debe realizar investigaciones individuales y de manera conjunta con sus estudiantes, para que desarrollen su pensamiento analítico y propuestas que impacten en su comunidad; la investigación es actualmente un parámetro para medir el desempeño docente universitario, deben realizar una investigación con publicaciones anuales y fomentar la investigación formativa y los semilleros de investigación en las facultades.

Según Dimaté, et al (2017) el rol del docente es importante por la comunidad, ya que además de compartir conocimientos y experiencia tienen una relación emocional con los padres de familia, muchos de ellos confían en que sus hijos tendrán un mentor que guiará y desarrollará en su formación las competencias necesarias para un adecuado desempeño profesional. Los estudiantes observan a sus docentes como el modelo profesional que quieren seguir, en muchos casos van a trabajar con ellos en las empresas donde tienen también otros cargos.

Componentes del Desempeño Docente:

Según Sepúlveda et al (2019) deben considerarse cinco componentes del desempeño docente, los cuales son:

1. Habilidades intelectuales: el docente debe leer, practicar algún deporte, actividades que desarrollen su creatividad, rapidez mental, etc.
2. Conocimiento de la asignatura: los docentes deben actualizarse constantemente y conocer las nuevas tendencias vigentes en la asignatura que dicta, así como compartir sus experiencias profesionales.
3. Capacidades pedagógicas: el profesional debe prepararse en docencia universitaria, debido a que hay lineamientos de enseñanza que debe poner en práctica, como los temas tratados con metodología para el aprendizaje.
4. Identidad profesional y ética: el docente debe tener vocación en su desempeño profesional, donde demuestra valores, respeto y cumplimiento por las normas, lo que puede compartir con sus futuros colegas.
5. Capacidad para percibir y responder a las necesidades del estudiante y el contexto: el docente debe estar atento a los cambios de sus estudiantes, a su rendimiento y cumplimiento en las tareas, para detectar problemas en ellos y cumplir el rol de tutor y orientarlos ante cualquier problema.

A estos componentes, Casas (2019) le agrega el liderazgo porque el docente debe ser el que guía a sus estudiantes para el logro de los objetivos de aprendizaje, trabajo en equipo y desarrollo de sus propias capacidades. Según Hartinah et al (2020) menciona que existen variables que pueden afectar el desempeño de los docentes, como poca experiencia en el dictado del curso, cambios en su salud, en el entorno interno de la organización, en el entorno exterior, desmotivación personal, entre otros; los que pueden influir en que el docente tenga un mejor rendimiento en su trabajo, actualmente con el uso de las herramientas digitales, encontramos docentes de edad madura que no tienen las mismas destrezas que un docente joven pero que su experiencia a lo largo de su profesión es valiosa para ser compartida con los estudiantes. Por lo que Durán et al (2016) agrega que la competencia digital es muy importante en los docentes, debido a que el dictado de clases en entornos virtuales es cada día mayor, los cursos, diplomados y hasta las maestrías son ofrecidas a distancia, debido a la gran competencia que se tiene en el mercado de ofertas educativas, así como que los alumnos tienen una formación o capacidad digital para todo tipo de actividades comerciales, familiares, laborales, etc.

Según Suárez et al (2019) las competencias digitales de los docentes deben fomentar una práctica pedagógica innovadora, que además de ofrecer nuevos conocimientos motive al estudiante a mejorar su aprendizaje por la diversidad de herramientas que pueden utilizarse, además de fomentar su autoaprendizaje, a lo que Valencia-Molina et al (2016) considera a mayor nivel de tecnología mayor coherencia entre los objetivos de aprendizaje, las estrategias, los contenidos y el uso de las TIC debido a que el rendimiento y desempeño del alumno será mejor.

Habilidades docentes relacionadas con la tecnología:

Según Tejada y Pozos (2018) los docentes deben tener las siguientes habilidades relacionadas con la tecnología:

- Básicas: que constituye el conocimiento de las potencialidades didácticas para aplicar en la enseñanza.
- Habilidades de profundización: las adquiridas en función a las necesidades específicas para el curso y que permiten un mejor desarrollo de los temas.
- Habilidades referidas a la generación de conocimiento: el docente crea sus propias herramientas para fomentar la creatividad, innovación y participación del estudiante.

2. Diseño metodológico

La presente investigación es de tipo cuantitativa (Arbaiza, 2013), de nivel relacional, porque existe una relación entre las variables educación virtual y desempeño docente. De diseño no experimental, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2019) en estos estudios no se realizan deliberadamente cambios a la variable independiente para

ver su influencia en otras variables, por lo que se han identificado características de la educación virtual y del desempeño docente.

2.1. Recolección de datos

La recolección de datos fue realizada en Diciembre del 2021 a través de medios digitales tales como: correo electrónico institucional y whatsapp personal, los docentes tuvieron diez días para resolver la encuesta y poder responder a través del mismo medio. Tuvimos una gran aceptación debido a que respondieron y participaron de manera responsable con la información solicitada.

2.2. La encuesta

Según López-Roldán et al. (2015), el cuestionario es una herramienta que permite la recopilación de información, debido a que identifica preguntas de manera ordenada y sistemática, y determina las respuestas a través del sistema de registro de entrada de datos. En esta investigación, utilizamos una encuesta y el cuestionario contenía diez preguntas de tipo abierto, cerrado y de opción múltiple, considerando las variables e indicadores de estudio, la cual demoró un promedio de 15 minutos responder; la información obtenida en el trabajo de campo fue procesada y analizada a través de la estadística descriptiva y presentada en cuadros y gráficos para su análisis.

2.3. Población y muestra

Según Flores (2011) La población es “El conjunto de unidades de observación que poseen características específicas determinadas por el investigador según los objetivos que persigue” La población de estudio estuvo conformada por los 730 docentes ordinarios, en las categorías de principal, asociado y auxiliar de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga- Ica, Perú.

Según Bernal (2010) la muestra es una parte representativa de la población, la cual se selecciona para obtener información sobre las variables de estudio. La muestra utilizada estuvo conformada de la siguiente manera: 430 docentes elegidos aleatoriamente de las 24 facultades, es decir, en cada facultad tendremos: 18 docentes de los cuales 6 son principales, 6 asociados y 6 auxiliares los que participarán en el trabajo de campo.

3. Objetivos de la investigación

3.1. Objetivo General

Analizar de qué manera la educación virtual mejora el desempeño docente en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

3.2. Objetivos específicos

1. Determinar de qué manera la enseñanza asincrónica mejora el desempeño docente en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.
2. Determinar de qué manera el uso de plataformas digitales mejora el desempeño docente en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

4. Resultados

Los docentes universitarios que respondieron la encuesta han brindado la siguiente información que será mostrada en cada cuadro:

A la primera pregunta, Antes de la pandemia del Covid 19 había ud. dictado una clase virtual:

Tabla 1. Dictando una clase virtual

Alternativa	Cantidad	%
SI		20
NO		80
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 80% de los docentes antes de la pandemia del Covid 19 No había dictado una clase virtual, porque el desarrollo de las clases se realizaban de manera presencial, brindando la interrelación entre docente y estudiantes; asimismo, en los salones podían utilizarse pizarras interactivas y computadoras para el uso de diapositivas, identificaban el aula virtual porque habían seguido algún curso o diplomado.

El Ministerio de Educación del Perú (2020) dió recomendaciones a los docentes para realizar un mejor dictado de las clases virtuales:

1. La expresividad y elocuencia son fundamentales. Eso sí, siempre tienes que conservar tu esencia, es decir, mostrar seguridad y entusiasmo en la clase.
2. Activa la motivación de los estudiantes. En esta coyuntura es importante crear un clima de aprendizaje, pregunta sus comentarios, dudas, ideas, dales un descanso para que se relajen.
3. Promueve la participación de tus estudiantes mediante el uso de herramientas virtuales que incentiven su aprendizaje, como chat, whatsapp, así como la formación de grupo de trabajo para resolver trabajos, casos, etc
4. Brinda de manera permanente una retroalimentación efectiva, resaltando los logros y orientando a mejorar lo que tenga deficiencias.
5. Comparte las presentaciones con tus estudiantes. Esto permitirá su acceso al próximo material de clase, así como material adicional que puedan leer y reforzar los temas.
6. Realiza videoconferencias breves, de preferencia, con una duración máxima de 40 minutos.
7. Ten en cuenta los posibles problemas de conectividad que se pueden suscitar, por la zona geográfica donde se encuentran, falta de internet, corte de luz, etc.
8. Considera las recomendaciones de los estudiantes como alcance de mejora del curso, ya que ambas partes están aprendiendo.

La segunda pregunta, considera ud. que la educación virtual es:

Tabla 2. La educación virtual es:

Alternativa	Cantidad	%
Muy favorable	140	33
Favorable	190	44
Regularmente favorable	80	19
No es favorable	20	4
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 44% considera muy favorable y el 33% la educación virtual, debido a la tecnología permite llegar a más estudiantes, muchos de ellos pueden estudiar y trabajar, o realizar actividades desde su casa lo que les ahorra tiempo y dinero; por otro lado, el uso de las herramientas digitales ha permitido que los individuos puedan acceder a información de todo tipo y en tiempo real, lo que favorece al proceso de enseñanza-aprendizaje. En la educación superior, donde la mayoría de estudiantes son adultos tienen conocimiento del uso de plataformas digitales debido a que en su trabajo y vida diaria han tenido que adecuarse a utilizarlas para realizar desde el trabajo remoto hasta la compra semanal de alimentos. El futuro de la educación es virtual y no podemos cambiarlo, solo nos queda adecuarnos y prepararnos para realizar una formación en competencias digitales.

Según la Junta de Andalucía (2012) identificaba características en la educación virtual que benefician al estudiante, tales como que el alumno puede desarrollar autonomía e independencia en el desarrollo de su aprendizaje, debido a que puede ver las veces que desee el video de la clase, acceso a los materiales en todo momento, leerlo desde su computadora o tablet, en su casa, en el trabajo o donde el tiempo lo permite. Otro aspecto importante es que la mayoría de estudiantes trabajan y su deseo o motivación es seguir capacitándose sin descuidar sus actividades básicas, por lo que seguir estudios superiores, maestría o doctorado a distancia a través de un aula virtual y sin horarios establecidos y a su ritmo es un gran beneficio; asimismo, encontramos que no hay espacio geográfico que limite el aprendizaje, se puede seguir una maestría en España estando en el continente americano.

La tercera pregunta, ¿cuál considera ud el principal beneficio de la educación virtual?

Tabla 3. Principal beneficio de la educación virtual

Alternativa	Cantidad	%
Ahorro de tiempo	120	28
Ahorro de dinero	105	24
La información está al alcance	45	10
Permite la actualización de las personas	160	37
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 37% considera que el principal beneficio de la educación virtual es que permite la actualización de las personas, porque desde su casa pueden seguir diplomados, maestrías y doctorado, organizando sus horarios de trabajo y familiares; muchos adultos dejaron de estudiar por años porque no podían desplazarse a otras ciudades donde había universidad, pero ahora con esta modalidad han seguido estudios en universidades extranjeras, aprendido otros idiomas, etc.

El 28% considera que el principal beneficio de la educación virtual es que permite ahorro de tiempo, debido a que pueden trabajar y estudiar, organizar sus tareas en el horario que mejor se adecúa a sus requerimientos; muchos expresaron que les ha permitido llevar dos cursos al mismo tiempo debido a que son horarios diferentes, pudiendo avanzar con una maestría y otra carrera universitaria o un doctorado y otra maestría, lo que ha resultado un gran beneficio en su trabajo para obtener un mejor nivel laboral. Asimismo, el 24% considera que permite ahorro de dinero, porque ya no se imprimen materiales para lectura o para la presentación de los trabajos, no se gasta en pasajes, transporte o refrigerio como cuando las clases son presenciales.

Según Oliveros, Fuentes, y Silva, (2018) expresan que la educación virtual ofrece a los estudiantes la ventaja del manejo de tiempo, espacio, distancia y mejores oportunidades de aprendizaje. En el caso de los estudiantes de pre y post grado, los ha beneficiado notablemente debido a que en el Perú se ofrece una gran cantidad de carreras, maestrías, estudios de post grado generalmente centralizado en Lima, en universidades públicas y privadas, según Velásquez, Valenzuela y Murillo (2020) no se ha evaluado el impacto real de la pandemia en la educación universitaria peruana, porque han surgido una serie de cambios que ha beneficiado algunos y ha perjudicado a otros, por ejemplo: las zonas alejadas de la capital ha tenido una gran deserción estudiantil por falta de equipos tecnológicos, sin embargo ha significado oportunidades educativas para los estudiantes de post grado que desde cualquier lugar del país puede seguir sus estudios a través de plataformas digitales.

A la cuarta pregunta, Antes de la implementación del aula virtual de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga había tenía acceso a alguna:

Tabla 4. Aula virtual

Alternativa	Cantidad	%
SI	258	60
NO	172	40
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 60% de los docentes antes de la implementación del aula virtual de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga SI había tenido acceso a una de ellas, porque había seguido cursos, seminarios, diplomados, de manera virtual, por lo que no tenía mayor problema en utilizarla, aunque no tenían mucha práctica. Consideran que el aula de la universidad es muy dinámica y completa, porque se puede cargar información en sesiones, programar tareas individuales y grupales, foros, lecturas, y las evaluaciones se van grabando de tal manera que se puede

llevar un control de las actividades realizadas, así como las videoconferencias que son grabadas y llegan al correo institucional, algunos problemas se han presentado al programar los exámenes parciales y la cantidad de intentos considerados, porque se recarga la plataforma y los alumnos no pueden subir el archivo con la solución del mismo.

Según Santibañez, (2010) el aula virtual representa el espacio donde se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje a través del uso de la tecnología para los materiales didácticos desde cualquier ordenador, la ventaja actual es que los alumnos están familiarizados con su uso por lo que les resulta fácil las herramientas que le ofrecen, entre las cuales deben tener un espacio para la distribución de la información, otro para el intercambio de experiencias e ideas, otro para la aplicación y experimentación de lo aprendido y otro para la evaluación de lo aprendido. El aula virtual constituye el almacén de todo lo desarrollado durante una clase o un semestre académico.

Cevallos et al (2021) considera que los docentes deben tener conocimientos sobre el uso y aplicación de las TIC y adecuarlas a su realidad educativa, por otro lado capacitarse constantemente en ello porque los estudiantes están preparados para el uso de diversos tipos de herramientas digitales, así como explicarles todo aquello que limite su rendimiento académico.

La quinta pregunta, considera usted que el aula virtual de la Universidad Nacional San Luis Gongaza favorece su enseñanza:

Tabla 5. Aula virtual de la UNSLG y la enseñanza

Alternativa	Cantidad	%
Muy favorable	160	37
Favorable	170	40
Regularmente favorable	85	20
No es favorable	15	3
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 40% de los docentes tiene un opinión favorable y el 37% muy favorable del aula virtual Laureasea implementada por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica- Perú para el dictado de las clases como respuesta del Ministerio de Educación por las disposiciones sanitarias por el Covid 19 en el país desde 2020, a lo largo de estos dos años tanto los alumnos como los docentes se han adecuado al uso de esta plataforma, utilizándola de la mejor manera. Los docentes pueden programar sus videoconferencias las cuales son grabadas, subir sus materiales didácticos como lecturas, diapositivas, programar tareas tanto individuales como grupales, fomentar la participación en foros, y las evaluaciones que pueden realizarlas de diversos tipos con preguntas de opción múltiple, verdadero o falso, preguntas producto, etc. y tener almacenados los promedios con la facilidad de acceder a ellos en cualquier momento, tanto estudiantes como docentes.

Según Boneau, (2007) la plataforma virtual que se implemente en las instituciones educativas de los distintos niveles deben tener las características siguientes:

1. Interactividad: permite al usuario el protagonismo de la formación del aula, es decir, debe contener las funciones que requiere el docente.
2. Flexibilidad: el aula virtual debe adecuarse a los planes de estudio, los contenidos, horarios, etc. de la institución.
3. Escalabilidad: puede ser utilizada por un grupo pequeño o grande de participantes.
4. Estandarización: la plataforma puede adaptarse a los cursos que dicta la institución y puede hacerse un seguimiento y actualización de los mismos.

Según Garavito (2020) la virtualidad ha llevado a los docentes a enfrentar nuevos desafíos tanto personales como tecnológicos, muchos de ellos no tenían experiencia en el uso de herramientas digitales y ahora deben preparar sus materiales didácticos para que estén disponibles a los estudiantes que los revisarán de manera asincrónica, programar y dictar una clase frente a una pantalla, donde deberá utilizar diversas estrategias de

motivación para mantener la atención de los alumnos, pero para muchos el mayor reto es que el rendimiento de los estudiantes no disminuya, que ellos mismos evalúen su progreso y los automotivados.

A la sexta pregunta, considera usted que ha mejorado su desempeño docente utilizando herramientas digitales

Tabla 6. Desempeño docente con herramientas digitales

Alternativa	Cantidad	%
SI	258	60
NO	172	40
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 60% considera que su desempeño docente ha mejorado utilizando herramientas digitales, porque puede ofrecer más material de lecturas, dejar trabajos grupales, que fomenten la participación de los estudiantes, así como dejar que investiguen diversos temas sin necesidad de gastar en impresiones, también consideran que el ahorro de tiempo en trasladarse le permite hacer efectivas las horas de clase y evaluar a todos los estudiantes ya que queda grabada y se puede acceder a ella y corregir los errores que se detectan.

Según Pérez Zúñiga et al (2018) en la educación el uso de dispositivos digitales deben ser utilizados cada vez en mayor proporción para facilitar el aprendizaje del estudiante, debido a que los objetivos tecno-pedagógicos actuales así lo requieren, estamos en la era digital en todos los sectores por ello no debe asombrarnos el avance en el sector educación y la facilidad que ofrece tanto al docente como al estudiante.

Según el Grupo DIM-UAB (2015), en el desempeño docente también es necesario considerar las buenas prácticas para lograr con eficiencia los objetivos de formación establecidos, así como motivar en los estudiantes aprendizajes complementarios que ayuden en su desarrollo personal, social, entre otros. Una buena práctica docente es la formación de grupos de trabajo para que el estudiante aprenda a delegar, dirigir, motivar a otras personas, porque cuando salga al campo laboral encontrará todo tipo de compañeros de trabajo, así como simulaciones y casos prácticos que lo ayuden a resolver situaciones reales, en las reuniones vía zoom se ha logrado interactuar con los alumnos que tienen menos seguridad para explicar sus opiniones, debido que al no tener la cámara abierta consideran que no lo están mirando.

La séptima pregunta, considera usted que el proceso enseñanza – aprendizaje virtual es:

Tabla 7. Proceso enseñanza-aprendizaje virtual

Alternativa	Cantidad	%
Muy Bueno	100	23
Bueno	120	28
Regular	180	42
Malo	30	7
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 42% considera regular el proceso de enseñanza -aprendizaje virtual, debido a que deben hacerlo a través de una plataforma digital y en muchos casos los alumnos ven la grabación sin poder interactuar con el docente, por lo que el docente no puede acercarse al estudiante, escuchar su opinión terminada la clase, el principal problema consideran es que no puede hacerse de manera adecuada la asesoría presencial que permite al docente identificar mediante la observación el comportamiento de sus alumnos, por otro lado aquellos que no tienen medios económicos para la computadora y el servicio de internet no puede conectarse a las clases perdiendo el semestre.

Según Fredin, (2017) el aprendizaje virtual se da cuando el docente y el estudiante se encuentra en dos espacios físicos diferentes, utilizando recursos didácticos publicados en una plataforma digital que facilita poder leerlos, revisarlos antes y después de la clase. El proceso enseñanza-aprendizaje puede darse de dos maneras: sincrónico, permite la interacción entre docente y estudiantes, así como entre estudiantes, permite que se hagan preguntas durante la clase y el docente responderlas y todos los participantes aprender sobre el tema. Asincrónico, puede realizarse en vivo o a través de videos, materiales y recursos elaborados por el docente para que el estudiante puede ir desarrollando los temas a su ritmo de estudio, pero puede colocar sus aportes en la plataforma virtual donde compartir puntos de vista, opiniones, que faciliten su aprendizaje y de los demás estudiantes.

Según Fuentes, (2021) explica que la modalidad blended learning o b-learning (aprendizaje mezclado) permite que los estudiantes realicen una parte de las clases en línea y la otra en un espacio físico con supervisión del docente, lo que permite una interacción con sus compañeros generalmente en la parte práctica del curso y la teoría en una plataforma digital que permite su aprendizaje en relación a su tiempo y organización de estudio. Considera es una forma combinada que puede beneficiar tanto a los docentes como estudiantes, para muchos este será el modelo educativo del futuro.

El Ministerio de Educación de Perú (2022) considera tres ejes importantes en el aprendizaje virtual a tomar en consideración en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

1. Interacción: proceso en el cual el docente y el estudiante y el estudiante con sus compañeros pueden relacionarse en el proceso de aprendizaje, al participar todas las partes hay un intercambio de conocimientos y experiencias.
2. Colaboración: los medios tecnológicos facilitan las acciones en equipo por lo que pueden los estudiantes desarrollar competencias para liderar, delegar, supervisar, acciones que suelen darse en un trabajo en equipo.
3. Producción: la utilización de la plataforma digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje estimula en el docente y los estudiante una serie de experiencias en las actividades que desarrollan y que constituyen evidencias del proceso, por ejemplo: las tareas subidas, la participación en foros, etc.

A la octava pregunta, ¿Qué tipo de dictado de clases prefiere ud señor docente?

Tabla 8. Preferencia dictado de clases

Alternativa	Cantidad	%
Presencial	323	75
Virtual	107	25
TOTAL	430	100

Fuente: elaboración propia. 2022

El 75% de los docentes prefiere el dictado de clases presenciales, debido a que pueden relacionarse de una mejor manera con sus alumnos, motivar su participación y conocer su comportamiento; asimismo, considera que su desempeño es mayor porque puede explicar los temas de sus cursos y los casos con más práctica, logrando llamar la atención de los participantes.

Según el Estatuto de la Universidad Tecnológica de Panamá (2015) la educación presencial implica la asistencia regular a recibir clases en espacios físicos designados en los horarios preestablecidos, su principal ventaja es que existe una relación amical y cercana entre el docente y los compañeros de clase, lo que constituye una gran motivación para asistir a las clases y aprender los temas, se tiene confianza con el docente para realizar las preguntas sobre los temas no entendidos en la explicación, su principal desventaja es que aquellos que no pueden asistir de manera física a las clases por tiempo o dinero y en el caso de los que exceden del límite permitido no aprueban el curso.

El 25% de los docentes prefiere el dictado de clases virtuales, debido a que pueden utilizar una mayor cantidad de herramientas pedagógicas para el dictado de los temas, lo que facilita la interrelación con los estudiantes sin importar el lugar físico donde se encuentren, muchos alumnos participan más porque al no prender la cámara no son vistos a la cara por sus compañeros, también consideran que los materiales, las notas, están expuestas en el aula virtual donde quedan grabadas durante todo el semestre y no hay peligro de que sean cambiadas o perdidas, al final los promedios son sacados mediante fórmula y ahorran tiempo.

Según Pérez, Sáiz y Miravelles, (2006) la educación virtual es un proceso interactivo que de manera sincrónica, es decir, mediante videoconferencia, chat, y de manera asincrónica, es decir, a través de foros, correo electrónico, los docentes pueden brindar sus clases y relacionarse con los estudiantes. A lo que Silvio, J. (2006) agrega que se da utilizando tecnologías de la información y comunicación a través del uso de internet.

Según Durán, (2015) que menciona a Alfaro et al (2006) el objetivo de la educación virtual radica en que se fomenta adquirir contenidos particulares y conocimientos nuevos que pueden construirse a través de las habilidades de reflexión y análisis, así como fomentar la búsqueda y la síntesis del conocimiento de los estudiantes.

5. Conclusiones

Los docentes universitarios consideran que la educación virtual brinda muchos beneficios tanto a los docentes como a los estudiantes, porque les permite actualizar o adquirir nuevos conocimientos desde su casa, oficina, etc. facilitando el horario y la organización de sus estudios a sus requerimientos, ofreciendo acceso a una mayor cantidad de jóvenes y adultos tanto de la región como del resto del país.

Al inicio de la pandemia los docentes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica-Perú no habían utilizado un aula virtual para el dictado de sus clases; sin embargo, después de dos años se han adaptado y aprovechado todos los beneficios, que ofrece su plataforma Laureasea por lo que consideran que su desempeño ha mejorado significativamente, porque les permite ofrecer más recursos didácticos y ofrecer a los estudiantes mayor información sobre las clases, sus notas, etc.

El proceso enseñanza-aprendizaje virtual es dinámico pero no permite interactuar adecuadamente con los estudiantes, por lo que prefieren el dictado de clases bajo la modalidad presencial. La principal ventaja es que pueden relacionarse de una mejor manera con sus alumnos, motivar su participación y conocer su comportamiento, explicarles de manera personalizada las dudas acerca de los temas académicos o personales que pudieran presentarse.

6.- Agradecimientos

A las autoridades de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga; a los docentes que participaron en el trabajo de campo y a los estudiantes que hicieron comentarios y sugerencias para mejorar esta investigación.

Referencias

- Alfaro, I., Apodaca, P., Arias, J., García, E., y Lobato, C. (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias: orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Alianza Editorial.
- Abrigo-Córdova, I. y Chamba-Eras, L. (2015). *Aula Virtual: una herramienta para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje*. XVIII Congreso Internacional EDUTEC „Educación y Tecnología desde una visión Transformadora“ –ISBN: 978-84-608-3627-8 Consultado en: http://www.edutec.es/sites/default/files/congresos/edutec15/Articulos/EAICS-Escenarios_de_aprendizaje_para_la_inclusion_y_cohesion_social/iabrigo_aula_virtual_herramienta.pdf
- Arbaiza, L. (2013). *Cómo elaborar una tesis de grado*. Editorial Esan. Lima-Perú.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales. (O. Fernández Palma, Ed.) (3ra. ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda
- BID. Inter-american Development Bank. (2020). La educación en tiempos del coronavirus. Los sistemas educativos en América Latina y el Caribe ante COVIT-19. Consultado en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>
- Boneu, J. (2007) Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. Revista de Universidad y Sociedad de Conocimiento, Vol.4. Núm. 1. Recuperado el 18.12.2021 desde <https://bit.ly/2Sh0Xcy>
- Bravo, G., Llor, M. y Saldarriaga, P. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. Dominio de Las Ciencias, Núm.2 pp. 127–137. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>
- Caballero, S. (2022). Los Retos de la Educación presencial para el 2022. Consultado en: <https://facultades.usil.edu.pe/educacion/los-retos-de-la-educacion-presencial-para-el-2022/>
- Casas, A. (2019). Liderazgo pedagógico, nuevas perspectivas para el desempeño docente. Investigación Valdizana. Vol. 13. Núm. 1. doi: <https://doi.org/10.33554/riv.13.1.171>
- Cevallos, G., Cedeño, E., Sánchez, V., Macas, K., y Ramos, Y. (2021). Educación en tiempos del COVID-19, perspectiva desde la socioformación. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, Consultado en: <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2558>
- Chávez, J., Chávez, J., Flores, V., Guayanlema, I. (2021) Educación virtual en época de Covid-19: perspectiva de los educandos a nivel superior. *Horizontes*. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación. Vol. 5 N°17 pp. 59-76 Consultado en: <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i17.159>
- Decreto Legislativo N°1495. Publicado en el Diario Oficial El Peruano. Consultado en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-establece-disposiciones-para-garanti-decreto-legislativo-n-1495-1866211-2/>
- Dimaté, C., Tapiero, O., González, C., Rodríguez, R. y Arcila, M. (2017). La evaluación del desempeño docente. FOLIOS, 46, pp.83–95. Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345951474007%0ACómo>
- Durán, M., Gutiérrez, I. y Prendes, M. (2016). Análisis conceptual de modelos de competencia digital del profesorado universitario. 15(1), 97–114. doi: <https://doi.org/10.17398/1695-288X.15.1.97>
- Durán, R. (2015). La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. Consultado en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/397710/TRADR1de1.pdf>
- Expósito, C. D., & Marsollier, R. G. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. *Educación y Humanismo*, Vol. 22. Núm. 39. Pp. 1–22. Consultado en: <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>
- Flores, J. (2011). Construyendo la tesis universitaria. Guía Didáctica. Lima: Garden Graf S.R.L.
- Fredin, E. (2017) Aprendizaje híbrido: ¿el futuro de la educación superior?. Consultado en: <https://www.blendedlearning.org/basics/>
- Fuentes, M. (2021). Modalidades del aprendizaje virtual. Universidad Ricardo Palma. Consultado en: <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/30838/n/modalidades-aprendizaje-virtual-mcfh.pdf>
- Garavito, S. (2020) Los “pro” de la evolución forzada hacia la virtualidad en la educación. Recuperado el 16.11.2021 desde <https://bit.ly/35CdKjr>
- Grupo de Investigación y Multimedia. Universidad Autónoma de Barcelona. (DIM-UAB). (2015). Red de Buenas Prácticas 2.0. Publicado por Revista DIM. Recuperado de <https://dl.dropboxusercontent.com/u/20875810/dim/revistaDIM29/revistanew.htm>
- Hartinah, S., Suharso, P., Umam, R., Syazali, M., Lestari, B. D., Roslina, R. y Jermsittiparsert, K. (2020). Teacher’s performance management: The role of principal’s leadership, work environment and motivation in Tegal City, Indonesia. *Management Science Letters*, Vol. 10. Núm.1. pp 235–246. Consultado en: <https://doi.org/10.5267/j.msl.2019.7.038>

- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación. (2012). Guía sobre buenas prácticas docentes para el desarrollo en el aula de las competencias básicas del alumnado. Publicado por Junta de Andalucía. Recuperado en: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ceip_albinas/documentos/Guia_buenas_practicas_docentes.pdf
- López-Roldán, P. & Fachelli, S.(2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Universidad Autónoma de Barcelona. Edición digital: <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Ministerio de Educación (2022) <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/553712-minedu-y-gobiernos-regionales-acuerdan-impulsar-retorno-a-clases-en-el-2022>
- Ministerio de Educación (2022). <https://www.minedu.gob.pe/conectados/docentes-dictado.php> Oliveros, J., Fuertes, L. y Silva, C. (2018). La educación virtual como herramienta de apoyo en la educación presencial. Documentos De Trabajo ECACEN, (1). doi: 10.22490/ecacen.2559
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2021). <https://es.unesco.org/news/unesco-revela-perdida-aproximada-dos-tercios-ano-academico-todo-mundo-debido-cierres-covid-19>
- Orquera, M. (2012). Aulas Virtuales en la Educación Presencial.
- Ortiz, A. (2017). Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje ¿Cómo elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa?. Recuperado de <https://bit.ly/3i67E7V>
- Padilla, M. (2016). Desempeño Docente y la Investigación Acción. Horizonte de La Ciencia, 1(1), 51–53. Recuperado de <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/131/139>
- Patiño, A. (2013). La Educación a Distancia en la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Reflexiones de una experiencia. Publicado en: DOMÍNGUEZ, J. y RAMA, C. (Editores.) La Educación a distancia en el Perú pp. 55-96 | ULADECH. Recuperado de http://utex.uladech.edu.pe/handle/ULADECH_CATOLICA/15
- Pérez, G. B., Sáiz, F. B. y i Miravalles, A. F. (2006). Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Narcea Ediciones.
- Pérez, R., Mercado, P., Martínez, M. y Mena, E. (2018) *La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa*. RIDE, Vol. 8, Núm. 16. DOI:10.23913/ride.v8i16.37. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00847.pdf>
- Pomar, S. B., & Rivero, M. A. (2020). Biología virtual : Generando puentes. *Revista de Educación En Biología*, 02(Especial), 11.
- Prensky, Marc (2016): *Libro Enseñar a nativos digitales: Una propuesta pedagógica para la sociedad del conocimiento*. Publica SM. España.
- Resolución Viceministerial N° 085-2020-Minedu. Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid 19
- Resolución Viceministerial N° 085-2020-Minedu. Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- Santibáñez J., (2010). *Aula virtual y presencial en aprendizaje de comunicación audiovisual y educación*. Comunicar: Revista Científica Iberoamericana De Comunicación Y Educación, Núm. 35. Pp.183-191. ISSN 1134-34